Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 177.74.97
(Libro 1 Folio 47)

El suscrito Secretario General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

CERTIFICA:

Que en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 11 del mes de Julio del año 1997, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector P. JORGE HERNANDO MURCIA FLORIÁN, O.P., y actuando como Secretario General (E) el Dr. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO , celebró sesión solemne y pública con objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ABOGADO

a: ABEL MENESES GALVIS
C.C. 91.228.750 DE BUCARAMANGA

El graduando emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad:

El Rector Seccional,	P.	JORGE HERNANDO MURCIA FLORIÁN, O.P.
El Secretario Seccional (E),	Dr.	MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO
El Decano(a),	Dr.	MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Luis Gómez Suárez, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 25 de febrero de 2013.

El Secretario General, **JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

República de Colombia

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en atención a que

ABEL MENESES GALVIS
C.C. Nº 91.229.750 DE BUCARAMANGA

ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

UNAB

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL

1952

El Rector

El Decano de la Facultad

El Secretario General

Registrado en el Libro 1 Folio 140-4188 Bucaramanga, 19 de Marzo de 1999

Escaneado con CamScanner

unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO No. 194
Libro I Folio 140-4188

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 19 días del mes de marzo de 1999, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **ABEL MENESES GALVIS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.228.750 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, según Acta No. 452 de marzo 4 de 1999 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 299 de marzo 5 de 1999, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos en la Legislación y en el Programa de Especialización.

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL.**

La Facultad de Derecho está autorizada legalmente para otorgar el título en virtud del Acuerdo No. 021 de Julio 13 de 1994.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 19 días del mes de marzo de 1999.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector (fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 3 días del mes de febrero de 2017.

unab
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico

Escaneado con CamScanner